



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

29 OCT 2020

RES.H-Nº 0619/20

Expte. 4.398/20

VISTO:

El pedido elevado por la Dra. Rossana LEDESMA, por el cual solicita el reintegro de gastos en el marco del dictado de asignatura de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de los gastos realizados por la Profesora por compra de Insumos de Informática hasta la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$ 2.870,00);

Que asimismo se cuenta con la intervención y VºBº de la Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE la Dra. LEDESMA adjunta copia digitalizada del comprobante del gasto debidamente conformado, comprometiéndose, según acta compromiso firmada, presentar los originales correspondientes en el momento que le sean solicitados por la Dirección Administrativa Contable para ser adjuntados al expediente de rendición de cuentas y/o una vez que la situación epidemiológica y sanitaria de la ciudad permitan el regreso a las actividades administrativas presenciales en la UNSa.;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Dra. Rossana LEDESMA y **REINTEGRAR** la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$ 2.870,00), de acuerdo al comprobante digitalizado presentado por el Profesor.

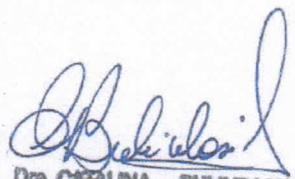
ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Dep. Escuela de Antropología.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al interesado, Esc. De Antropología, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa